

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 10; en 2.ª, 7.50; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 31.25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 1,000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 1,006.25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 1,012.50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 1,018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 1,025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 1,031.25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 1,037.50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 1,043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 1,050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 1,056.25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 1,062.50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 1,068.75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 1,075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 1,081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 1,087.50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 1,093.75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 1,100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 1,106.25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 1,112.50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 1,118.75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 1,125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 1,131.25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 1,137.50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 1,143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 1,150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 1,156.25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 1,162.50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 1,168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 1,175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 1,181.25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 1,187.50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 1,193.75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 1,200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 1,206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 1,212.50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 1,218.75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 2,450; en 4.ª, 1,225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 4,925; en 3.ª, 2,462.50; en 4.ª, 1,231.25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 4,950; en 3.ª, 2,475; en 4.ª, 1,237.50.—Al ancho de

En la Diputación

Sorteo de láminas
En el salón de actos de la Diputación, se verificó el día de la mañana del miércoles 1, el sorteo de obligaciones de la Deuda provincial, serie A.

Presidió el acto D. Miguel Aguilera y asistieron los diputados señores Ortiz Pujaol y Velázquez, el notario D. Felipe Campos de los Reyes y el contador de fondos provinciales don Federico Nieto.

Verificado el sorteo resultaron premiadas las siguientes láminas:

75 de 1.000 pesetas.—Los números 14 19 29 35 39 49 71 100 123 131 135 139 161 170 178 202 2 4 508 239 263 268 277 285 292 320 329 330 334 352 359 366 368 374 391 407 412 433 430 432 442 454 468 62 464 505 518 562 570 572 585 595 6 4 608 609 615 618 223 527 631 642 644 665 663 680 688 700 714 747 793 793 795 812 813 840 863.

5 de 500 pesetas.—Números 4 13 35 40 46.

21 de 100 pesetas.—Números 13 25 29 38 39 49 55 66 71 80 91 97 130 171 185 201 205 210 224 227 240.

El pago del cupón

El ordenador de pagos Sr. Aguilera Moreno, ha suscrito una circular disponiendo que el próximo día 6, se presenten las facturas para pago del cupón número 2 de intereses de obligaciones de la Deuda provincial serie A, que se hallen en circulación correspondientes al vencimiento de 30 de Abril último.

Fiestas del Corpus

Torneo de Polo
El ingeniero D. Indalecio Abril, ha recibido carta del mayor Kunner, de Gibraltar, anunciándole que el equipo de aquella plaza inglesa, compuesto de 24 ginetes y 8 de campo, tomará parte en el torneo de polo, organizado para las fiestas del Corpus de Granada, aspirando al premio de 5.000 pesetas.

La Compañía de ferrocarriles de Algeciras a Bobadilla, ha contestado también al Sr. Abril, concediendo una rebaja en el transporte de los caballos y equipo de Gibraltar.

Suicidio de un cabo

En el cuartel de las Eras de Cristo, donde se aloja la sección de ametralladoras del regimiento infantería de Córdoba, número 19, puso anteaño de mañana fin a su vida, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el cabo Enrique García.

El desgraciado militar que procedía del regimiento de la Reina y hacia poco tiempo estaba incorporado al de Córdoba, desató de filas y se presentó de nuevo en el cuartel el miércoles a primera hora, siendo encerrado en el calabozo.

A poco se sintió una detonación y cuando la guardia penetró en el calabozo estaba tendido en tierra y manando sangre el cabo García, el que conservaba pendiente sumaria.

La Cámara de Comercio

Desde el día primero ha quedado instalada la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, en su nuevo y lujoso local de los bajos del hotel Colón, esquina de la Gran Vía y calle de Reyes Católicos.

Los amplios y cómodos salones del nuevo local han sido amueblados y decorados con mucho gusto y confort.

A la inauguración concurren innumerables socios.

Los días del Alcalde

Anteaño celebró el día de su santo el Alcalde de Granada D. Felipe La Chica Mingo, y con tal motivo acudieron a su domicilio a expresarle el testimonio de su consideración y afecto, todas las autoridades locales e infinito número de amigos particulares y políticos, diputados provinciales, concejales, empleados, etc., hasta el punto de que durante todo el día estuvo la casa llena de visitas.

A todos atendió amablemente D. Felipe, haciendo con él los honores de la casa su distinguida y bella esposa doña Victoria Horques.

Cuanto personas desfilaban por el domicilio de la primera autoridad popular, fueron obsequiadas delicadamente con dulces, pastas, té, café y ricas habaneros.

La elegante sala de recibida y el comedor velante llenos de regalos dedicados al Alcalde con motivo de su fiesta onomástica.

Entre otros muchos, son dignos de mención, el de los empleados del Ayuntamiento, consistente en un riquísimo trofeo de brillantes y un rubí, que tienen adaptación para botones de pechera, alfiler de corbata y sortija. Las monturas son de oro y todo ello va encerrado en elegante estuche.

Del conserje, ordenanzas y maceros del Ayuntamiento, un precioso juego para té, de China, traído de Hong-Kong. Del Gobernador civil señor del Camp, un bastón con puño de plata.

Del presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno, un centro de escritorio con una escultura muy artística en bronce, sosteniendo tres lámparas.

Del ingeniero industrial Sr. Montes Garzón, dos magníficos jarrones japoneses.

Del jefe de la Guardia municipal y de los secretarios particulares del Alcalde, un necesito completo de viaje.

De fray Ramón de Jines, guardián de Capuchinos, una cartera de piel de Rusia.

Del depositario de los fondos municipales D. Antonio Martínez, una cartera de bolsillo y un paraguas con puño de oro.

Del sobrestante Sr. Piñar y los delinquentes, unos gemelos de teatro.

De D. Paulino Ventu a Través, un centro de mesa figurando una barca, de cristal Bohemia y plata.

Del director de la Fábrica de Gas don Eduardo Salinero, dos preciosos fruteros en bandeja de plata, con flores naturales.

Del dueño de la fábrica de chocolates San Antonio, D. Antonio Rodríguez, una

caja de los exquisitos productos de su elaboración.

Del recaudador de los arbitrios municipales D. Francisco Gutiérrez, un magnífico espejo de sala estilo Luis XV.

Del Colegio de Farmacéuticos, dos artísticas figuras en mayólica.

Del médico D. Enrique Vidal, un juego para mesa de sala, de cristal Bohemia y plata.

Ecos de la vida

De la corte ha regresado el coronel del regimiento de Córdoba, D. Enrique Ambel.

De temporada en esta ciudad, se hospedan en el hotel Palace la duquesa de Pastrana y la marquesa de Valdeolmos, hermana ésta última del mayor don mayor de Palacio, marqués de la Torreclilla.

También se hospeda en Palace el opulento financiero D. Luis Bosch y Labrador, dueño de los almacenes del Aguila, h. hijo del que fué diputado por Barcelona y presidente del Fomento nacional D. Pedro Bosch.

Han venido de Motril, el gerente de la Sociedad "La Maritima", D. Ricardo Rojas Herrera y el abogado D. Bernardo Herrera.

Anteaño, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, visitó al Alcalde una comisión de la "Asociación de Cultura Granadina", presidida por doña Ampar Bassacourt y D. Vicente Carrillo, profesores respectivamente de las Normales de maestras y maestros, y formada por las alumnas señoras Manuela Castillo, Argentina Fernández Artamendi, Natividad Aguilera y María Molina, y los alumnos D. Arturo Rodríguez Hernández, D. Francisco Mochón López, don Federico Terrón Rodríguez y don Antonio Matute Santalla.

El objeto de la visita, fué el de saludar al Sr. La Chica, y felicitarle en su día, al mismo tiempo que entregarle un ejemplar del Reglamento de la Asociación para que, si así lo estima oportuno, se inscriba como socio protector el Excelentísimo Ayuntamiento.

Los señores de La Chica hicieron admirablemente los honores de la casa, saliendo los comisionados muy complacidos de las atenciones que recibieron.

En el Centro Artístico

Esta culta y simpática Sociedad conmemora la festividad de hoy, erigiendo una cruz, en su local del Campillo Alto.

Dados los valiosos elementos con que cuenta el Centro y los distinguidos artistas que han tomado a su cargo la tarea de dirigir la construcción y decoración del altar, es seguro que éste ha de representar la verdadera Santa Cruz.

Concurrirán a la fiesta multitud de jóvenes de las familias de los socios, las cuales lucirán vistosos pañolones de Manila.

Por la noche se celebrará un gran baile en los salones del Centro.

Los señores socios podrán recoger sus invitaciones en la secretaría de la sociedad, antes de las cinco de la tarde.

Después anteaño en nuestros huéspedes, alojándose en el hotel Alhambra Palace, un nieto del emperador de Austria Francisco José, el príncipe Boris heredero del trono de Bulgaria y su familia.

El príncipe visita de rigoroso incognito, con el título de conde de Blinsky.

Han dedicado estos dos días los ilustres personajes a visitar la Alhambra y los demás monumentos históricos de la población.

Ayer salieron para Sevilla, desde donde proseguirán su viaje de recreo.

Niña herida

Ayer se encontraba jugando en el camino del Sacramento la niña Carmen Orejuela Molares de seis años.

Casualmente rodó por un desnivel del terreno de más de tres metros cayendo al fondo, donde quedó ensangrentada a consecuencia de las heridas que había recibido.

Seguidamente fué auxiliada por varias mujeres y su madre la que la trasladó a la Casa de Socorro, donde fué curada de fractura del antebrazo izquierdo de una herida profunda en la cadera izquierda, varias contusiones en la cara y conmoción cerebral.

Una vez curada en el benéfico establecimiento se trasladó en una camilla a hospital, donde quedó para su curación.

La Agrupación Alpinista

Cuando el entusiasmo entre los socios de esta Agrupación.

El sábado día 4, celebrarán Junta general a las nueve de su noche, para tratar de infinitos de asuntos del mayor interés y particularmente de la preparación de la organización de las excursiones que a la Sierra Nevada han de verificarse.

Se discutirán unos proyectos y presupuestos de tiendas de campaña para el uso de los socios en sus excursiones, de otros proyectos sobre ampliación y mejoramiento de la Sociedad etc.

Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

Instrucción pública

Exigencia no oficial

Las aspirantes de la carrera del Magisterio que deseen examinarse en el mes de Junio próximo, de ingreso y de asignaturas correspondientes a cualquiera de los grados elemental o superior, deberán solicitarlo durante todo el presente mes a las horas de oficina, en la Escuela Normal de Maestras, debiendo las interesadas acompañar a sus instancias los documentos siguientes: Cédula personal corriente; certificación de nacimiento del Registro civil, debiendo ser legalizadas las que sean naturales de esta provincia; certificación de estar revocadas y no padecer enfermedades contagiosas y certificación oficial de estudios, las que procedan de otras Normales.

Las alumnas abonarán al tiempo de matricularse por cada grupo, o sea curso completo, 25 pesetas en papel de pagos al Estado, tres timbres móviles y cinco pesetas en metálico por derechos de examen.

Las aspirantes de nuevo ingreso necesitan tener catorce años cumplidos, y que identifiquen su persona por medio de dos testigos de la localidad, quedando

dispensadas de este requisito las que posean un título académico.

Notas diversas

En la cárcel correccional

Con motivo de celebrarse el día primero del actual la fiesta onomástica del Alcalde de Granada D. Felipe La Chica y Mingo los presos de esta cárcel correccional y los detenidos en el arresto municipal, fueron obsequiados con un rancho extraordinario, consistente por la mañana en habichuelas en estofado con longaniza y por la tarde en un bien comestible cocido con chorizo y vino.

Los reclusos tuvieron frases de gratitud para el Sr. La Chica, por su bondad y generoso desprendimiento, y para el ilustrado director del correccional don Mariano Nieto, que tanto se desvela por el mejoramiento de los infelices que purgan sus delitos en dicho establecimiento.

—El solemne acto de la comunión a los reclusos e inauguración de la escuela en la cárcel, tendrá lugar mañana sábado, a las nueve, habiendo sido invitadas las autoridades y el clero.

Comisionado

Ha sido nombrado comisionado especial para el impuesto de consumos de los pueblos de Padul, Dúrcal y Cónchar don Julián Martínez Pleguezuelos.

El Sr. Arzobispo

Ha regresado a Granada el Sr. Arzobispo de esta diócesis, después de haber practicado la Visita Pastoral, en los arcepresbiterios de Montefrío e Iznalloz.

Desinfección pública

La brigada sanitaria municipal ha practicado durante el pasado mes de Abril las siguientes desinfecciones:

Casas, 16, pisos, 30; habitaciones, 238; ajuar de casa, 3; ajuar de alcoba, 326; ropas y vestidos y bultos esterilizados por vapor a presión, 384; urinarios, sumideros y pozos negros, 450; productos patológicos (escupideros), 28; objetos diversos, 18; Total, 5.760.

Pan decomisado

Por el juzgado de Abastos han sido decomisadas durante el pasado mes de Abril 541 hogazas y media falta de peso, que fueron distribuidas en la forma siguiente:

A la Asociación de Caridad 352 y a otras casas benéficas y a pobres 189 y media.

Opositor granadino

Ha sido aprobado en los ejercicios de las oposiciones a la Judicatura el abogado granadino D. Pedro Moren Gisbert.

Protección a la infancia

Con un escogido programa se verificó ayer tarde en el cinematógrafo Lux Eden, la función de moda de los primeros jueves de cada mes, cuyos productos se dedican a aumentar los fondos con que la Junta de Protección a la infancia atiende

via pública.

Entre la numerosa y selecta concurrencia, vimos en Lux Eden a las distinguidas familias del Gobernador civil, de D. Eloy Sanín, don Cirilo Galilea, D. Pascual Nacher, don Manuel Segura, D. Francisco Espejo, D. Tomás González, don Eduardo Moreno Agrela, D. Ramón Guixé, D. Enrique Gámir Colón, don Pedro Nestares, D. Luis Dávila, doña Mercedes Rico, D. Joaquín López Atienza, D. Antonio Puchol, don Francisco G. Carrasosa, don Manuel Rodríguez Acosta, D. Miguel López Suez, D. Andrés García Ruiz, D. Mariano Avilés, D. Manuel López de la Cámara, D. Antonio Muñoz Garrido, D. Eduardo Molina, D. Jesús Lezcano, D. Florencio Porpeta, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Bernardo Pareja, D. Antonio Guglielmi, D. Gabrili Pancorbo, D. Juan Quesada, don Justo Ortiz Pujaol, D. José Aguilera Garrido, D. Julio Pareja, don Alfredo Velasco, D. Ramón Serrano, D. Fernando Ocete, D. Juan Avilés, y D. Francisco Márquez.

Don Juan Blanca, D. Jose Paso, don Francisco La Chica, D. Julián Damas, D. Angel Casas, D. Federico Nieto, D. Felipe La Chica, don Miguel Horques, D. Mariano F. Viguera, D. Juan R. La Chica, don Gustavo Gailardo, D. Francisco Caro, D. Francisco Haro, don Francisco F. S. nechez Puerta, don Norberto Rico, D. Luis Oliveras, don Teodoro Sabrás, D. Francisco Chinchilla, D. Manuel del Saz, don Juan Leyva, D. Ricardo Burgos, don Nicolás Travesi, D. José Trippaldi, D. José Rosales, D. Felipe Villalobos, D. Francisco Teruel, don José Salmerón Padilla, D. Diego Trevilla, D. Modesto España, don Rafael Montasinos, D. José Díez de Rivera, D. Santiago Velazuela, D. Indalecio Abril, D. Juan Jiménez, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Francisco García Zamora, don Enrique Rojas, D. Joaquín Guardiola, y D. José Sanz.

D. Rafael Valverde Márquez, don Manuel Martínez de Victoria, don Angel González Alba, D. José Facielos Antelo, D. Bernabé Durransoro, D. Julio Moreno, D. Rafael López de la Cámara, D. Rafael Rubio Márquez, D. José Zambrano, don Salvador Montoro, D. Jacinto S. nechez Gailardo, D. José Almagro, D. Juan de Dios Simancas, don José Maurell, D. Juan García Villatoro, D. Mariano Gaspar, don Fernando Araya, D. Francisco Jiménez Arévalo, D. Joaquín Torres Callejas, y D. Francisco de Paula Lillo.

D. Manuel Márquez Benavides, don José Martos de la Fuente, don José de Aranda, D. Gregorio Abril, D. Gonzalo Enriquez de Luna, don

Fernán Camacho, D. José Rubio Márquez, D. Eduardo Amaro, don Ramiro Alfonso, D. Antonio Rico, D. Isidoro Lara y otros.

Una agresión

Anoche a última hora, un sujeto llamado Antonio Bocanegra hizo en la Alcaicería un disparo a una mujer de la que sólo se sabe que se llama Enriqueta.

El agresor huyó en los primeros momentos, pero después se presentó en una taberna de la Alcaicería, donde le detuvieron el guardia municipal Francisco Morente y el sereno Nicolás Padial.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro, fueron curados ayer:

Pilar López Serrano, de sesenta años Juan López, de cuarenta años; Migue Alejo de Ros, de cuatro años; Antonio Contreras Ruiz, de catorce años; Celestino Lupiáñez Mérida, de trece años; Josefa Zamorano, de treinta y ocho años, y Fernando, Cantaraz, de quince.

Viajeros

Ha llegado de Ubeda D. Francisco Rojas Galey.

Han regresado a Almería D. Manuel Salazar, D. Emiliano Alonso y don Francisco A. Soler.

Se han hospedado en el hotel París don Joaquín Carreras, D. Demetrio Ramirez, D. Enrique de la Blanca, D. José Oliver y D. Víctor Zavala.

En la Bastetana: D. José Lobato y familia, D. Obdulio Castellano Vito é hijo y D. José Pinillos Navas.

En el Nuevo Oriente: D. Alfredo Crespo, D. José Ignacio y familia y don Santiago Macías y familia.

Los médicos franceses ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas termales del valle de Vichy

FUENTE ST. LOUIS

St. Vore cerca Vichy (Francia) para curar con seguridad el ESTÓMAGO-HIGADO-RINONES

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Madame Antognini

Acera del Casino, 9. Entresuelo Elegantes sombreros de temporada para señoras y niños.

La prueba más concluyente de que el Licor del Polo es un tónico inmejorable, está en que en sus 43 años de vida sigue ganando la protección pública, abriendo mercados por la recomendación oral allí donde no se gasta ni un céntimo en publicidad, como en Filipinas.

En 4.ª plana

Asamblea provincial y Boletín del día

Neurología

En el Monasterio de Santa Paula, de esta ciudad, ha fallecido la R. M. Remedios del Buen Pastor, Abadesa de aquella comunidad.

Han fallecido en esta capital: D. Juan Santalla, D.ª María Ortiz López, Josefa Valdés, párvulo, María Esteve, idem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal. Sección primera. Juicio oral sobre hurto, disparo y lesiones, del juzgado del Campillo, contra Antonio García Santisteban. Abogado, señor Forero; procurador, Sr. Gómez; secretario del Licenciado Sr. Pardo.

Juicio oral del Campillo sobre injurias, contra Manuel Ramírez García, a instancia de D. Juan Segura. Abogados, Sres. La Guardia y Acosta; procuradores, Sres. Navarro y Ontivera, secretaria de Sala del Licenciado Sr. Pardo.

Sección segunda. Apelación del auto de procesamiento de D. Manuel Gallego Medina, en causa sobre injurias, del juzgado del Salvador. Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Donnet; secretaria de Sala del Licenciado Sr. Lezcano.

Juicio oral por estafas, del juzgado del Sagrario, contra José Peralta González. Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Oñáiz; secretaria de Sala del Licenciado Sr. Serrá.

Juicio oral por injurias del juzgado del Sagrario, contra Antonio Revelles Gómez. Abogados Sres. Nacher y Jiménez López; procuradores, Sres. Caño y Andueza; secretaria de Sala del Licenciado señor Serrá.

Incidente de excepción de incompetencia en recurso contencioso administrativo, ante D. Manuel Morales Laboria, con la Administración general del Estado. Abogados, el Sr. Fiscal de lo Contencioso y el Sr. Martín Adame; procurador, Sr. Gómez; secretaria de Sala del Licenciado Sr. Valverde.

Juicio sobre pago de pesetas, procedente del juzgado de Almería, entre don José Lezcano Campos con D. Francisco Jover y Torero. Abogados, Sres. Vida y Aguilera Gómez; procuradores, Sres. Pérez Bellido y González Quirós; secretaria de Sala del Licenciado Sr. J. de la Serna.

Sorteo de jurados

Verificado el sorteo de Jurados para conocer de las causas señaladas en el próximo cuatrimestre, e han sido elegidos por sorteo los siguientes:

Juzgado del Campillo
Cabezas de familia:
D. Julio Cano Muñoz,
D. Aureliano Robles Lucena,
D. Manuel Rivera Medina,
D. Juan Fernández Sánchez,
D. Antonio Abad López,
D. Miguel Sabatell Frías,
D. Nicolás Moreno Gutiérrez,
D. José Lezcano Rodríguez,
D. Manuel López Martínez,
D. Miguel Cabrería Molina,
D. Antonio Juárez López,
D. Antonio Giralda Díaz,
D. José de la Higuera Pérez.

D. Ramón Celero del Barrio,
D. Luis Caballero Hernández,
D. José Villatoro Ramírez,
D. Federico Ballesteros López,
D. Natalio González Ruiz,
D. Carlos Carreras Huete,
D. Francisco Carranza Fernández.

Capacidades

D. Ignacio Fernández Herrero,
D. Cristóbal Moya Angeles,
D. Francisco Alcalá Mingorance,
D. Benito Campoy Robles,
D. Manuel Navarro Sánchez,
D. Luis Herranz García,
D. Juan Domínguez García,
D. Fernando Sánchez García,
D. Federico Fernández Ruiz,
D. Rafael García Duarte,
D. Miguel Garrido Atienza,
D. Francisco Bastero Bastero,
D. José Quintana Barragán,
D. José Díaz Palomares,
D. José Sánchez González,
D. Rafael Molinero Prieto.

Suplentes. Cabezas de familia.

D. Antonio Fernández Sánchez,
D. José Granizo Ramírez,
D. Francisco Vaguero Cano,
D. Miguel María Robles.

Capacidades.

D. Juan Martín Aguilera,
D. Nicolás Rodríguez Ruiz.

Juzgado del Salvador

Cabezas de familia.
D. Nicolás Sánchez González,
D. Luis Siles Pérez,
D. José Caballero Gómez,
D. José Jiménez Reina,
D. Antonio Linares Marín,
D. Rafael Puche Arista,
D. José Andrés Luizán,
D. José Castillo Garrido,
D. Emilio Heredia Flores,
D. Miguel Lafuente Noguera,
D. Juan Zafra Bueso,
D. Miguel Hidalgo Peinado,
D. Manuel Castro Moya,
D. Juan Contreras Ferrer,
D. Francisco Espigares Sánchez,
D. José Reina Rodríguez,
D. Joaquín Aróstegui Urbano,
D. Emiliano López Freire,
D. Victoriano Reyes López,
D. Juan Quero Garrido.

Capacidades.

D. Luis Casado Sevilla,
D. Rafael Valdivia de la Rosa,
D. Valentin Ruiz Magas,
D. Gabriel Medina Ferrer,
D. Eloy Sanín Alonso,
D. Javier Díez López,
D. Fernando Reyes Molinero,
D. Miguel Álvarez Pareja,
D. Felipe Sosa Pérez,
D. Juan Herce Urrutia,
D. Rogelio Carretero García,
D. Miguel Guerrero Pozuero,
D. José Peña Salgado,
D. Enrique Blanes García,
D. Joaquín García Pérez,
D. Antonio Díaz Rodríguez.

Suplentes. Cabezas de familia.

D. José Manilla Delgado,
D. Ramón Alarcón Orozco,
D. Antonio Herrera Díaz,
D. Francisco Quesada Carvajal.

Capacidades.

D. José González Molina,
D. Salvador Sequera Bueno.

Juzgado del Sagrario

Cabezas de familia.
D. Enrique Mora Fernández,
D. Francisco Ruiz Gómez,
D. Joaquín Martín Zamora,
D. Antonio Carrera Palma,
D. Nicolás Moreno Gutiérrez,
D. Diego Linares Díaz,
D. Nicolás Moreno de la Rosa,
D. Pedro Herrera Sánchez,
D. Antonio Camacho López,
D. Antonio Vilena de Bello,
D. Juan de Dios Villanueva,
D. Nicolás Torres Marín,
D. Antonio Canillo Fernández,
D. Manuel Ladrón de Guevara,
D. Manuel Fernández Montijano,
D. Antonio López Sánchez,
D. Francisco Galvez Aragón,
D. Rafael Morales García,
D. Manuel Molero López.

Capacidades.

D. Juan Arquelladas García,
D. Antonio Fernández Martínez,
D. José M.ª Santalla,
D. Luis Tovar Marín,
D. José González Cuesta,
D. Jesús Ocaña Martín,
D. José Lusa Pérez.

Suplentes. Cabezas de familia.

D. José Ogeña García,
D. Angel Martínez de la Cámara,
D. Francisco Fernández López,
D. Vicente Guarnierio.

Capacidades.

D. Alfonso Cámara Jiménez,
D. Francisco Lillo Acosta.

Juez

Después de haber hecho uso de licencia, ha vuelto a encargarse del juzgado de 1.ª instancia de José Rubio, D. Ramón Jiméñez.

Visita de Inspección

Acordada por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial según una visita de inspección a la Audiencia Provincial de Almería y Juzgado de la misma, ayer salió con dicho objeto para dicho punto el Magistrado D. Francisco Acosta, y el Secretario de Sala sustituto D. José María Ortega.

LICENCIADO CONCHILLO

Dependiente de Farmacia

Se necesita con esmerada práctica y buenas referencias en la Farmacia de "El Globo", Sevilla.

Aceites de oliva de Martos

ZACATIN, 3
Especialidad en aceite para mesa y corrientes.

SERVICIO A DOMIC

reforma el Código de Justicia militar no nos merece confianza.

Se acuerda por unanimidad dar el pésame a Inglaterra por la catástrofe del "Titanic", y se levanta la sesión.

Senado

Preside el señor Montero Ríos, el cual, abierta la sesión, pronuncia un discurso neológico, dedicado a los señores Saavedra y Arias Salgado, que fallecieron durante el interregno parlamentario.

A las manifestaciones de la presidencia se asocian los representantes de las minorías.

El conde Esteban Collantes dice, que el señor Canalejas ha debido hacer la presentación de los nuevos ministros, aunque éstos son todos conocidos.

Annuncia una interpelación sobre política general.

El señor Canalejas contesta que no ha hecho la presentación de los nuevos ministros, porque dado el carácter de la última crisis no estimaba necesario este requisito.

Acepta la interpelación anunciada por el conde.

El señor Cortazar pide al ministro de Estado que dirija a Gobierno inglés un mensaje de pésame por la catástrofe del "Titanic".

El señor Pidal se adhiere en nombre del Gobierno, acordándose el envío del pésame por unanimidad.

El señor Calbetón anuncia una interpelación sobre el aumento de las primas de navegación.

El señor Villanueva la acepta en el acto.

El repetido señor Calbetón se ocupa del artículo publicado en un periódico sobre el asunto de referencia, diciendo que lamenta no poder contener con el director de la mencionada publicación, si bien confía en que el presidente del Consejo lo defenderá, si le ataca allí.

Explica el acañe de las primas sobre la navegación.

Le contesta el señor Villanueva explicando lo ocurrido, y afirmando que estima que el señor Calbetón no ha querido nunca ofenderle.

Rectifica el señor Calbetón y seguidamente se procede al sorteo de secciones.

Poco después se levanta la sesión.

El partido reformista

Madrid 1.

Discurso de Melquíades Álvarez
En el teatro Arriaga de Bilbao, pronunció un discurso don Melquíades Álvarez, para exponer el programa del partido reformista.

El acto había despertado gran expectación.

El teatro se hallaba brillantísimo, estando ocupados los palcos por damas elegantísimas.

Mucho público tuvo que permanecer en pie por no encontrar asiento.

El diputado republicano por el distrito, don Horacio Echeverría, presentó en breves palabras al señor Álvarez.

Al levantarse éste a hablar fué saludado con una cariñosísima ovación.

Después habló durante hora y media, elocuentemente, glosando las afirmaciones que formuló en el banquete de Madrid sobre la desautorización del Estado en las reformas sociales.

Relató el programa del fracasado bloque de las izquierdas, relacionándolo con la apostasia de los liberales dinásticos.

La parte nueva del discurso fué en caminata a fijar la diferencia entre los socialistas y republicanos, tema de gran interés local.

Utilizó este recurso para ganar la simpatía de la clase neutra, la cual trata con recelo al republicano bilbaíno, por su fusión con los socialistas.

Dijo que en las buelgas éstos podrán tener en frente incluso al partido republicano, compuesto de elementos burgueses.

Recaló mucho que la República será eminentemente burguesa y que los republicanos lucharán con los socialistas quizás con más encono que antes.

Contestó a lo dicho por el señor Lerroux en el último meeting de Zaragoza sobre el calificativo de reformista de partido, justificando la referida designación, pues no le parecen adecuados los nombres de conservador ni de la derecha.

Para el Ejército tuvo cálidas alabanzas, y, por último, cantó un hermoso himno a la Patria.

Fuó calurosamente ovacionado.

Notas políticas

Madrid 2.

El servicio de Tesorería.
Se confirma que está acordado en principio, entre el Gobierno y el Banco, un convenio sobre el servicio de tesorería.

Según él se eleva el crédito ordinario, de setecientos millones a ciento.

Se mantienen los pagarés de Ultramar por cien millones, y un crédito a par, con pagarés a noventa días, por otros cien millones, todo con un interés de un uno por ciento anual.

Una ley determinará que el contrato es por cinco años, hasta fin de Diciembre de 1918, y hará obligatoria para el Banco, la adquisición de oro para las reservas, destinando anualmente a esta atención un millón de pesetas para satisfacer la prima que adquiere el oro.

La secretaría de Fomento

Además de los carlistas, pretenden

también los integristas la secretaría del Congreso, vacante por fallecimiento del señor Pi y Suñeraga.

Parece, que no se atenderán tales peticiones y que será elegido el conde de San Eugracia.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Palacio.

Después del Consejo, los ministros celebraron un Consejo en la antecámara regia.

Al salir de Palacio, el señor Canalejas manifestó a los periodistas, que en el Consejo presidido por el Rey no había tratado de asuntos del exterior.

Solamente habló dijo de la esperanza nacional, de que resueltas varias cuestiones, que tenemos ya ventiladas, y teniendo limitado el campo en que debemos discurrir en lo sucesivo, lleguemos pronto a una solución satisfactoria.

La prensa de París refleja mejores impresiones, pero no tenemos ningún dato oficial concreto.

Di cuenta al Rey de la lectura de los presupuestos, del efecto que ha producido y de los comentarios de unos y otros elementos.

Después me ocupé de la actitud de la minoría conjunccionista, aun cuando la obstrucción a todos los proyectos del Gobierno, incluso a las cuestiones vitales y urgentes.

Dije al Rey—añadió el señor Canalejas—lo que dije ayer en el Congreso, oíremos con calma y serenidad la amenaza, y haremos frente a todos con nuestro derecho, con la mayoría y sin violencia y sin arrebatos, utilizando los medios de que dispone el Gobierno.

Dirigirá una circular a la mayoría, para que concurre a las sesiones.

Luego habíamos de expedientes de obras públicas y por último, nos ocupamos del viaje del Rey a Tortosa, para donde saldrá el sábado acompañado del ministro de Fomento.

S. M. regresará el lunes.

De este modo el señor Villanueva no perderá ninguna sesión de Cortes.

Terminado el Consejo nos reunimos en Consejo.

Fuó este muy breve.

Nos ocupamos en él de los trabajos parlamentarios.

Supongo, que el lunes se discutirá en el Congreso el proyecto de los 7.000 kilómetros de carretera y algunos dictámenes de créditos extraordinarios.

En el Consejo hicimos la distribución de ministros para las sesiones de mañana.

El señor García Prieto y yo, iremos al Congreso.

El ministro de la Guerra irá a la Alta Cámara para discutir el proyecto de voluntariado para África.

También irán al Senado los ministros de Gracia y Justicia y Marina, para contestar varias preguntas.

Notas parlamentarias
Mañana a primera hora en el Congreso explicará el señor Miró su anunciada interpelación, que será el arranque del debate político.

Después se reunirán las secciones. Las del Senado también se reunirán.

Suplicatorios y presupuestos
Mañana se reunirán en el Congreso las comisiones de suplicatorios y presupuestos.

Ea última se propone activar sus trabajos.

Jura de Cambio
El señor Cambó llegará mañana a Madrid y jurará el cargo de diputado.

Francia en Marruecos

Madrid 2.

Nueva harka
En Tánger circulan rumores de que se está organizando una harka en el territorio de los Beninjar.

Mujeres presas
Cartas de Fez recibidas en Tánger anuncian, que han sido presas 18 mujeres, acusadas de la muerte de un suboficial, a quien apresaron en la calle.

Después de maniatarle, le subieron a una azotea y le mataron horriblemente.

Después de ensanarse con él, le mataron y arrojaron el cadáver a la calle.

La situación
Aunque la situación sigue siendo la misma en Fez, tiende sin embargo a mejorar.

Harka dispersa
Se ha dispersado la harka que se había formado al Este para marchar contra Fez.

Movimiento fracasado
Han fracasado las gestiones que realizaban dos importantes fracciones de los Beninjarin, para intentar un movimiento contra Fez.

Indemnización a las víctimas
Se ha impuesto un tributo de guerra para conceder una indemnización a las víctimas de la rebelión de Fez.

Auxiliar del residente
Se erce en París, que se nombrará delegado auxiliar del residente en Marruecos, al actual consejero de la embajada francesa en Viena señor Santalme, que estuvo muchos años en Tánger, y que asistió como delegado de Francia a la conferencia de Algeiras.

Refuerzos
De Córcega ha salido una batería de montaña con dirección a Casablanca, para reforzar el ejército francés que opera en Marruecos.

El Dos de Mayo

Madrid 1.

Ante el monumento

Con motivo de la conmemoración del Dos de Mayo, se han celebrado misas ante el monumento de la plaza de la Lealtad.

Una de ellas la celebró el obispo de Madrid.

Han asistido el capitán general y representantes del Ejército.

Las fuerzas de la guarnición rindieron honores y desfilaron por delante del monumento.

La Artillería hizo las salvas de ordenanza.

La banda Municipal tocó el himno del Dos de Mayo, del maestro Bretón.

La procesión cívica
Esta tarde se verificó la tradicional procesión cívica, la cual desfiló por delante del monumento de la gloria de San Bernardo.

En Bilbao
Hoy se ha verificado la acostumbrada procesión cívica religiosa, para conmemorar el levantamiento del sitio por los carlistas.

En el cortejo predominaba el elemento oficial y los conservadores.

Formaban parte de la procesión cuatro bandas de música y una bandera.

Llegados al cementerio de Bayona, pronunciaron discursos neológicos y se depositaron coronas.

Después hubo un Te Deum en la basílica de Santiago.

En señal de protesta por haber dado a la fiesta carácter religioso, no han asistido los republicanos ni los socialistas.

La Junta municipal republicana depositó coronas en el cementerio antes de la hora señalada para la procesión.

España y Francia

Madrid 2.

Estado de las negociaciones
Los ministros franceses han celebrado Consejo.

El jefe del Gobierno y ministro de Negocios, monsieur Poincaré, dió cuenta del estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas y de la situación en Marruecos.

Inglaterra por España
En Londres se siguen con gran interés las negociaciones franco-españolas.

El Gabinete inglés propuso al francés, que España se quedara con la parte derecha del valle de Uarga y Francia se estableciera en la orilla izquierda del Lucens, como línea que marcara el límite de los territorios franceses.

El Gabinete Poincaré se defiende para no aceptar este arreglo.

El embajador inglés en París, a nombre de su Gobierno, sostiene con firmeza los derechos de España.

En Londres se elogia mucho la labor del señor García Prieto y su energía dentro del más amplio espíritu de concordia, aprobada por todo el Gobierno español.

Se cree allí, que ningún parlamentario que se estime interparlar en las Cortes, pero si lo hacen, ni el señor Canalejas, ni el señor García Prieto dirán nada.

Notas sevillanas

Madrid 2.

La Exposición obrera
Se ha verificado la clausura de la Exposición obrera.

El acto ha sido brillantísimo. Han asistido todas las autoridades y numerosísimo público.

Se hizo el reparto de premios a los expositores premiados.

Preparativos para los Juegos
Ha llegado don Gabriel Maura, mantenedor de los Juegos florales.

Le han recibido numerosos amigos.

Esta noche se le obsequiará con un banquete y mañana con una gira, en una hacienda propiedad del señor Ibarra.

Hay gran animación para los Juegos florales.

El teatro de San Fernando, donde se verificarán, está sumptuosa y artísticamente adornado.

El trono está cubierto de flores naturales.

Representa un templete grecorromano, con alegorías de la Ciencia y el Arte.

En los palcos entresuelos se destacan en flores blancas los nombres de todos los poetas que obtuvieron la flor natural en los Juegos celebrados en Sevilla.

La reina de la fiesta es la señorita Concepción Castrillo, marquesa de Benamégl.

El poeta premiado es don José Balbautin.

Los Juegos florales
Con gran brillantez se han celebrado los Juegos florales.

Las señoras han lucido la clásica mantilla.

Comenzó la solemnidad con un breve discurso del presidente del Ateneo, saludando a la Reina de la fiesta.

A continuación, el poeta que ha obtenido la flor natural, don José Balbautin, leyó la poesía premiada, que lleva el título de "La mantilla sevillana".

Al terminar la lectura fué ovacionado.

Acto seguido se leen las actas, concediendo los premios a la virtud.

Se otorgan a Manuel Gutiérrez, que salió en el Guadalupe a cuatro personas; y a Candelaria Salazar y Ana Postigo.

Los premios al trabajo se conceden a Manuel Peña, que lleva cincuenta años trabajando en la Maestranza de Artillería; a Manuel Fernández, Antonio Campos y Elisa Valdivia.

Entre una salva de aplausos se levanta el mantenedor, don Gabriel Maura.

Empieza éste cantando la conquista de Granada, y ensalza después el espíritu sevillano, culto y laborioso, en poesía, pintura y música.

Hasta en el torero—dice—tiene una escuela propia.

Encomia la belleza de la mujer sevillana, superior a todas, a su juicio, y habla de la gran potencia espiritual sevillana, cuya honda filosofía no comprendieron nunca los países del Norte.

Compara a las mujeres del Norte con las del pueblo latino y llama a aquellas marimachos.

Expone, que la mujer tiene una alta misión patriótica y se declara opuesto a que los Gobiernos mermen el patrimonio de sus tradiciones.

Dedicó un párrafo muy elocuente a elogiar a la Reina de la fiesta y a la corte de amor y termina diciendo: "Mientras la mujer española recoja, habrá héroes dispuestos a sacrificarse en aras de la Patria."

El orador fué muy aplaudido.

Se han concedido 500 pesetas donadas por la Reina de la fiesta, para la mejor obra, a la poetisa sevillana, a doña Mercedes Bailén.

Un tranvía en la taberna
En la rampa descendente del puerto, patinó hoy el tranvía de Triana y por efecto de ello se incrustó en una taberna, que estaba atestada de parroquianos.

Han resultado 21 heridos, en su mayoría graves.

España en el Rif

Madrid 2.

Una agresión
Informan de Melilla, que al pasar frente al santuario de Sidi Embarrun varios acemileros, fueron agredidos por un grupo de moros, emboscados en unas lomas próximas.

Los agresores hicieron numerosos disparos.

Fuó muerto el soldado del regimiento de Centa Bartolomé Montero.

Los bandidos se apoderaron de unas acémilas, que fueron más tarde recuperadas por los moros de la harka amiga.

Otra agresión
Ayer, a las once de la mañana, comenzaron los "pacos" a disparar sobre el campamento de Talmit del Norte, emboscados en la aguada de la posición.

Nuestras fuerzas rompieron un nutrido tiro sobre los enemigos.

Los moros rebeldes se dieron a la fuga, abandonando dos muertos.

Nosotros tuvimos muertos los soldados del regimiento de Cerinola, Manuel Alonso y Ladislao Blas, y otro herido.

La artillería hizo veinte excelentes blancos sobre grupos enemigos que se presentaron en la orilla opuesta del Kert.

A vista de estas agresiones se ha prohibido terminantemente el tránsito por los caminos, que conducen a las posiciones, de paisanos y militares que no formen parte de los convoyes.

Reconocimientos
Fuerzas de los regimientos de Saboya y Alfonso XII salieron a practicar un reconocimiento minucioso desde los Pozos de Aograz al Zayo.

También el regimiento de África partió de Ras el Medina y llegó hasta la vertiente de Tidimit, sin novedad.

Fuerzas del regimiento de San Fernando, por orden del general Molit, practicaron otro reconocimiento.

Propósitos hostiles
Las fracciones de Benibuyagi que se hallaban concentradas en los desfiladeros del monte Ciata, han desaparecido.

Se dice, que intentan represalias contra los nómadas de Ulad Setud, por haber perseguido éstos a los malhechores que cometieron la última agresión en Muley Belid, durante una aguada.

En Ulad Setud se han adoptado precauciones, para repeler el ataque, caso de que lo realicen.

A pesar de los numerosos contingentes que se reencuentran en Zebuya y el monte Mauro, se duda de que intenten ningún ataque serio contra nuestras posiciones, temiendo las consecuencias.

Agresión a Lagartijillo
Madrid 2.

En el mercado de ganados, disputaron hoy el tratante Mateo Villodas y el ex matador de toros Antonio Moreno Lagartijillo.

Como éste viera, que su contrario enarbolaba un garrote para agredirle, le hizo un disparo con un revólver, pero no lo hirió.

Mateo entonces, dió a Lagartijillo un tremendo garrotazo en la cabeza, derribándolo al suelo.

Varias personas agredieron presurosas y reogieron al ex torero.

Auxiliado poco después por los médicos, le apreciaron éstos una extensa herida en la cabeza y conmoción cerebral.

El estado de Antonio Moreno, es grave.

Mateo Villodas fué detenido.

Nuestra acción en Marruecos

Madrid 2.

Llegada feliz
Según noticias oficiales, han desembarcado en Larache, sin novedad, las fuerzas del regimiento de Covadonga, que salieron de Algeiras.

Ataques imposibles
El coronel Fernández Silvestre ha ordenado en Alcázar la ocupación de los sitios estratégicos.

Se proponía establecer, cuando lleguen todos los refuerzos, un importante puesto, que impidiera los ataques de las kabilas.

La tranquilidad es completa en la zona española.

Toros

En Madrid.

Madrid 2.

Con un lleno completo se ha verificado la cuarta corrida de abono.

Se han jugado toros de Banelos, que han sido mansos, excepto el quinto, que resultó bravo.

Uno de los buyes fué fogueado.

Vicente Pastor toreó de muleta al primero con valentía, pero acabó desconfiado.

Dió un pinchazo, una cuarteando y un descabello al segundo intento.

El diestro recibió un aviso.

Gallito pasó de cerca al segundo, sufriendo durante la faena tres desarmes.

Lo despachó de un pinchazo y dos punaladas huyendo. (Pitos).

Gaona estuvo en el tercero deslucido, por la mansedumbre del bicho.

Lo mató de dos pinchazos y una estocada delantera.

Vicente Pastor estuvo en el cuarto muy deslucido.

El toro saltó al callejón, dió un tremendo hocico a un espectador que estaba en un asiento de barrera y volcó a un carpintero de la plaza, el cual resultó con una intensa conmoción cerebral.

Vicente Pastor se deshizo del buey mediante una estocada, ganando de un salto el pitón.

Gallito, después de colocar al quinto tres soberbios pares de banderillas, hizo con la muleta una monumental faena en la que se advirtió una inmensa variedad de pases, todos ellos de maestro.

El público, de pie, le aclamó.

El diestro terminó con media estocada en la cruz.

Gran ovación y oreja por petición unánime del público.

Al salir el sexto, Gaona lo toreó magistralmente por verónicas y gaoneras, ganando una ruidosa ovación.

Con la muleta hizo una valiente faena entre los pitones, sacando el mayor partido posible del buey.

Terminó con una estocada perpendicular.

Gallito fué sacado en hombros y ovacionado en la calle.

En Bilbao
Se ha verificado la corrida anunciada para hoy, en la que se han lidiado toros de Tabernero, que han sido buenos.

Bombita hizo en el primero una faena superior y dió un pinchazo y una estocada magnífica. (Ovación).

En el segundo, Cocherito toreó de muleta a medios pases y terminó con una estocada mala.

Al salir el tercero, Bombita dió el cambio de rodillas, tras de lo cual toreó por verónicas admirablemente.

En el último tercio dió admirables pases y recetó dos pinchazos y una estocada buena.

En el cuarto se produjo un escándalo enorme, por perder el bicho las pezuñas.

Asamblea provincial

Anteayer se reunió la Diputación para celebrar las sesiones reglamentarias del primer periodo semestral.

Aunque en la convocatoria se fijaba para las dos de la tarde la sesión, trascurrieron otras dos horas en conferencias y conciliabulos en el despacho del Gobernador civil, atribuyéndose esta tardanza a haber surgido algunas dificultades para la elección de vicepresidente de la nueva Comisión provincial.

Pero sin duda el chubasco pasó por cuanto a la salida del despacho del Sr. del Campo todos los allí llamados salieron sin denotar la menor contrariedad; prueba de que se dejaron convencer bien pronto por el jefe de los liberales D. Juan R. La Chica.

A más de las cuatro de la tarde abrió la sesión el Gobernador, sentándose a su derecha el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno y a su izquierda el vicepresidente D. Manuel Rodríguez Acosta González de la Cámara.

Asistieron los diputados liberales señores Díaz Pozas, Ortiz Pujazón, Montes Sierra, Gómez Ruiz, Trevilla Paniza, Velázquez García Taboño, López Atienza, Nacher Vilari, Torres Callejas y Serrano Pérez.

Y los conservadores señores Fernández Jiménez, Hites, Rico Garzón, Castillo Valdivia, López Cozar y Aravaca.

Actúa de secretario de la Asamblea el diputado de menos edad señor Trevilla, y el secretario interino de la Diputación D. Angel Casas.

El Gobernador
Dada lectura por el Sr. Casas a la convocatoria, hace uso de la palabra el Gobernador Sr. del Campo, dirigiendo el saludo habitual a los diputados y expresando el testimonio de su satisfacción por la armonía en que se desenvuelven los trabajos de la Comisión permanente, y los servicios provinciales, que se llenan con la debida atención.

Dedica un elogio cumplidísimo al presidente Sr. Aguilera Moreno y demás diputados que con él concurren a la gestión rectorial de la Diputación, a fin de que puedan cumplir con el celo y cuidado que merecen las sagradas atenciones de la provincia. Se complace del resultado satisfactorio en que se desenvuelve la marcha de todos los servicios encomendados a la Diputación y significa su confianza en que la nueva Comisión provincial será digna continuadora de la provechosa labor de la que ahora ha cesado.

En nombre del Gobierno de Su Majestad, declara abiertas las sesiones del primer periodo semestral.

El presidente
Pronuncia breves palabras el señor Aguilera Moreno, para expresar su agradecimiento por las fra-

ses laudatorias que le ha dedicado el Gobernador y la Comisión provincial, la que trabaja con igual celo y entusiasmo, del mismo modo que lo hará la que le sucede.

Sobre un donativo
Espera que con la cooperación de los diputados, si no pueden acometerse grandes proyectos y reformas por los escasos recursos con que cuenta la Diputación, se solventará la Deuda provincial y se mantendrá el crédito de la Corporación.

Díaz Pozas
El vicepresidente de la Comisión provincial que cesa Sr. Díaz Pozas, en su nombre y en el de los vocales que la formaban, da las gracias al Gobernador por las frases de encomio que les ha tributado.

El acta y la Memoria
Cumplidos estos trámites de cortesía, el Gobernador se retira del salón de sesiones acompañado del presidente y varios diputados.

De vuelta el Sr. Aguilera al salón, ocupa la presidencia; y leída por el secretario el acta de la última sesión de la anterior Asamblea, se aprueba.

El presidente da lectura a un telegrama que le ha dirigido el diputado por Baza-Huésкар Sr. Guillén Sánchez Morales, excusando su asistencia por encontrarse enfermo. Se acuerda celebrar tres sesiones de Asamblea, sin perjuicio de prorrogarlas si fuera menester.

Dada lectura a la Memoria en que se enumeran los trabajos realizados

por la Comisión provincial, y en cumplimiento de la ley, queda sobre la mesa para estudio por veinticuatro horas.

La Comisión provincial
La nueva Comisión provincial estará formada por los siguientes diputados: Por el distrito de Segur-Sancti, don Pascual Nacher Vilari; Campillo-Salvador, D. Luis Rico Garzón; Alhama-Orjiva, D. Salvador Peña Jiménez; Albuñol-Ugijar, D. Agustín Jiménez García; Guadix-Iznalloz, D. Joaquín López Atienza; Loja-Montefrío, D. Joaquín Torres Callejas; Motril, D. Antonio Puchol Camacho; Baza-Huésкар, D. Diego Trevilla Paniza.

El vicepresidente
Procede a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial y verificado el escrutinio, re-

sultó designado D. Pascual Nacher por diecisiete votos y uno blanco. El Sr. Nacher da las gracias y ocupa su asiento junto al presidente.

Vocales de la mixta
Para dar cumplimiento a lo que dispone la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, son designados vocales propietarios de la Comisión mixta, D. Eduardo Gómez Ruiz y D. Francisco López Cozar; y suplentes, D. Francisco Almeyda Cocho y D. Joaquín Castillo Valdivia.

Presupuesto extraordinario
Se presenta para estudio y aprobación de la Asamblea, el presupuesto extraordinario, firmado por la Comisión de Hacienda, en el que se incluyen los créditos pendientes que tiene la Diputación para su abono.

A propuesta del Sr. Fernández Jiménez queda el presupuesto sobre la mesa.

Se levanta la sesión.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Viernes. La Invencción de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonia.

Jubilación de las 40 horas.—En San Isidro la Real.

de María Inmaculada (Callejón de López Aguilera).—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Idelfonso, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las diez y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Idelfonso, San Matías y San José, a las ocho. En el Seminario, a las diez y media. En San Pedro, a las diez y media. En la Capilla de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. En la Capilla de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las doce de la mañana, en las demás parroquias y en la Capilla de la Misericordia, a las diez y media.

Quintos dias de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen a las ocho y media.

Al Santísimo Cristo de los Favores.
Hoy tendrá lugar, a las once de la mañana, en la iglesia de San Cecilio, la solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor, en la que será orador D. Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto.

SECCIÓN DE MERCADERES

Alimentos de granos.
Granada 1.º de Mayo de 1912
Trigo.—Sobrante anterior: 624 quintales métricos.—Entrada, 158.—Total existente, 1,182.—Se vendieron: 80 quintales: al precio de 22,75 a 24,45 pesetas.—Sobrante: 869 quintales.
Cebada, de 21,21 a 22,75 pesetas; quintal.
Habas, de 17,54 a 17,93 ídem ídem.
Maíz, a 21,81 ídem ídem.
Yeros, a 16,66 ídem ídem.
El precio del trigo osciló entre 10,00 a 10,75 pesetas.

Alimentos de legumbres.
Ayer se canjearon en el Matadero público 8 reses mayores con peso de 202 kilos, al precio de 1,92 a 2,31 cada una; 160 carneros, con 105, de 1,63 a 1,66.

CARTERA DE GRANADA

Caridad y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 987 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 24 pobres.

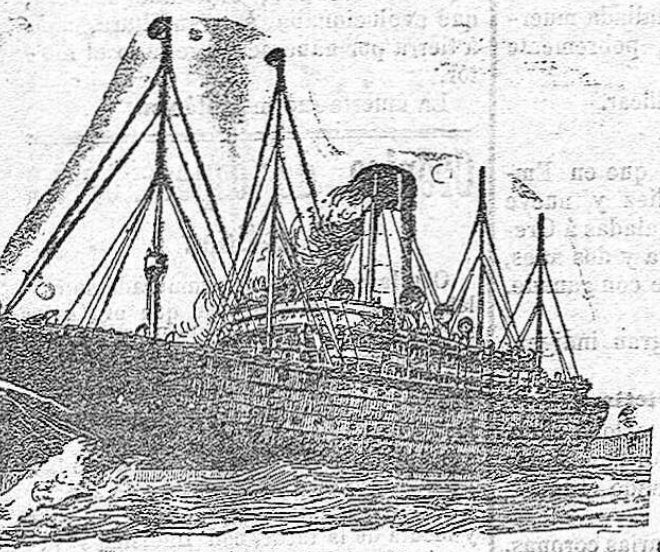
Movimiento de población.
Ayer 2 nacimientos y 4 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Cinegrafía y Luz.
Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'00 LA CAJITA



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA

Compañía Austro--Americana

Sofia Hohenberg

Saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERON.—Boulevard del Príncipe 59.—Almería

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Talleres de vagones en Basam. Guipúzcoa, de carbones, maquinaria y calderas, en Est. de Bilbao, y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
D. Jacinto social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar el nuevo, dotado de los mayores perfeccionamientos y capaz de construir toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de tobas e azúcares, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas arcos, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros, y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.
Dirigirse a D. Diego Caro del Cast. Ilo, Administrador, LA CONSTANCIA (Arraiz), 19 y 21, Teléfono 14 LINARES.

PRESUPUESTOS • CATÁLOGOS • PROYECTOS

FONDA EN ALMUNECAR

Magníficos y cómodos hospedajes a precios económicos.—Alumbrado eléctrico en todas las habitaciones.
Esta acreditada fonda hállase instalada cerca de la Plaza, en la calle Baja del M. y en uno de los sitios más céntricos de Almunecar.
Comodidad y economía encontrarán los señores viajeros en este hospedaje.

OSRAM
lámpara
Con filamento de hilo estirado
Unica lámpara verdaderamente irrompible.

Recomendamos al publico no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN.—Madrid.—5, Mariana Pineda, 5
Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

LA CURACIÓN
—DEL—
Venéreo, Sífilis, Anemia
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos

COSTANZI
Millares de cartas de pacientes desahuciados le corroboran.

Confitos Roeb, Inyección y Elixir

Estreñidos uterinos, Prostatitis, Gleetitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidos por las sondas, por medio de los Confitos Costanzi, que son los únicos que curan instantáneamente el estorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

Malos vómitos—Purgación reciente ó crónica, gota mi-
litar, alcasas agudas, curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los rememados Confitos ó Inyección Costanzi. Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis—Curación radical con el Antisifilitico Roeb Costanzi, disolvente insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier otra clase de sífilis, sea o no hereditaria. Un frasco de Roeb, 4 pesetas.

Anemia—Clonosis, Neutrofilia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-musculina Costanzi, Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzadamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo siguiente: antes de visitar el organismo con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si por más que en definitiva se va retirando sus maravillosos efectos.

Nota.—Los catarras, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura con el Contrabris Gra Ynglada. Precio, 3,50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor desaparece con el Antirreumático Gra Ynglada. Precio, 5 pesetas.

El vello no existe usado el depilatorio Español. Precio, 2,50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA EN MADRID: Al por mayor: Martín y Darán, Tetuán, 3; Pérez Martín-Velasco y Compañía, Alcalá, 7. Al detall: Gayoso, Arenas, 3; Bortell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Doctor Trasserra, Farmacia del G. de la Plaza de Antón Martín.

Agentes generales en España
Pérez Martín y C.—Alcalá, 9.—Madrid.

Consultas médicas, contestadas gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 36, entr.—Barcelona

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, América y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, miércoles Llegadas a Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas a Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas a Almería, miércoles.
Salidas de Almería, viernes.
Llegadas a Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y C. y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijos de Ricardo Jiménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de repeticiones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o vice-versa.

OTA.—Los Jetes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reseré pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros, pagando lo solicitado.

Hospedería

Sólo para señores de paso y viajeros.
—Desde 275 pesetas completa.—Madrid, Barco, 5, 2.º y bajo.

El mejor papel de fumar es el

ABADIE
Pedido en todos los anteaños.

Vapores correos franceses

—DE LA—
Société Generale de Transportes—
marítimos y vapores

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA FLATA, PARANA, SALT-A VALDIVIA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las camarás de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo lo necesario y las comodidades que requieren los señores viajeros: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para la 3.ª clase, comida a la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, a las 10, y están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real-Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas trasatlánticas ITALIANE Y LA LINEA BRASILEÑA. Proximamente saldrá por Barcelona y Valencia.

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

Mayo 7.—El magnífico paquete italiano, (4 tobes y hélice)

Mayo 24.—El grandioso paquete italiano a doble hélice

Trato impecable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Se recomienda vengas previstos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.—Telegrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes. Acédase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

SE VENDE EN LOJA

una máquina de telar, una máquina de vapor de seis caballos, otra de curvar chapas, horno y ventilador, un motor a hidro-alico, 50 cajas de hierro para moldear y otras tantas de madera, gran surtido de moldes y bisagras; material; todas estas máquinas están instaladas para funcionar en un local amplio, en el radio de la población y al lado de una carretera de mucho tráfico.—Su dueño la vende por no ser del oficio ni poder atenderlo.

Para más detalles, dirigirse a D. Joaquín Gutiérrez, en Loja, calle Alhagüiga, 6 y 7.

Importante

El que desee vestirse esta temporada con gusto, elegancia y economía, no deje de visitar los importantes almacenes de tejidos de

que acaban de recibir gran cantidad de artillos de señora y caballero. Las más modernas y bellas gran tintorería y alpacas para vestidos, blusas, camisas, S. de la casa y P. de los. Último modo en abrigos reducidos y seda. Extracción de surtido de plumas, lenceros, toallas, etc., etc., etc. Tercera clase, lenceros y toallas de gran surtido en colores y diseños. Tercera clase, lenceros y toallas de gran surtido en colores y diseños. Tercera clase, lenceros y toallas de gran surtido en colores y diseños.

Para más detalles, dirigirse a D. Joaquín Gutiérrez, en Loja, calle Alhagüiga, 6 y 7.

MODISTA

recién llegada de París, a precios de 15 a 20 pesetas. En el radio de la población y al lado de una carretera de mucho tráfico.—Su dueño la vende por no ser del oficio ni poder atenderlo.

Para más detalles, dirigirse a D. Joaquín Gutiérrez, en Loja, calle Alhagüiga, 6 y 7.

MODAS

Para modelos de buen gusto, en sombrero de ehora y N.º, con hilos de Rodríguez.—Acera del Casino, s.º 21.

Viguetas de acero de 8, 10, 12

20, 24, 28 y 32 cm. de peralte. Se ota de canon del comprador, a largo que se necesiten.

Taller de carpintería

En Almería.—Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos.—Precios reducidos.—General Narváez (antes Puentevelas).

Visiten ustedes el salón

biceno en los bajos del Hotel Victoria, que quedará muy complacido del esmerado servicio de esta casa.—Puerta Real

Brillantes REGENT

Corra del Casino 12. Almacén de joyas y alhajas. Regent a una peseta y media.—antes se poseyeron.—Regent.—Disfrute con el arte de la joyería.

CONSEJERA

La acreditada curadora de don Concepción Gual, ha sido trasladada al Zaraté número 37.

Donde encontrará el público, el extenso y variado surtido en comestibles y jugos en el nuevo establecimiento denominado LA INGLESA, sin perjuicio de seguir admitiendo encargos a medida y gusto del cliente.

Pan de Viena

El sabroso Pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, cafés, a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 40.

LA ANDALUZA

Sombrerías de Pérez y González. Extenso surtido en Sombreros de todos géneros. Especialidad en el último de seda.

Sevilla, 2.—Zacatín, 4.

LA Alcantara

Almacén de vinos y vinagras de M. y C. Botella.—Eleva 5 y 6 y 7.—C. G. núm. 14.—Vinos seleccionados y blancos de Alcantara. V. de España, 4. Precios reducidos. V. de España, 4. Precios reducidos.

El 02

En esta casa, en la calle de la Victoria, se venden los mejores vinos de España, a precios reducidos. V. de España, 4. Precios reducidos.

Profesora de Corte y Confeción

Vendeda de Madrid, le participa a sus numerosas discípulas y respetables clientas, que están las cosas de moda, desde los trajes de tarde, lunes, miércoles y viernes.

Las S. horitas, pueden aprender a cortar y confeccionar toda clase de prendas para señoras, señoritas y niños por el mejor método conocido.

Quieren la práctica necesaria para confeccionar por sí mismas, todas las prendas de los trajes de moda. Además le participa a las señoras que quieren vestir con elegancia, que se confeccionan trajes elegantes con gran surtido de telas.

Para más detalles pueden dirigirse a la calle de Gracia, núm. 28, segundo, de tres a seis de la tarde.